

**GIIC Fineco,
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Fondos de Inversión, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan un importe significativo (97%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2018 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes folletos de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Asimismo, hemos realizado pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de los Fondos de Inversión gestionados, de que las condiciones y los porcentajes de comisión reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada uno de los Fondos de Inversión gestionados, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 21 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

26 de marzo de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 03/19/04425

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (*)
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
TESORERÍA		1.176,80	911,74	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GARANCIAS			
Instrumentos de capital	-	-	-				
Derivados de negociación	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	10	3.071.727,48	3.457.696,54
Pre-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Deudas con particulares	11	3.050.721,89	3.448.050,16
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GARANCIAS:				Empréstitos y pasivos subordinados		11.005,86	9.956,38
Valores representativos de deuda	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros activos financieros	-	-	-				
Pre-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				PROVISIONES:			
Valores representativos de deuda	-	1.588.039,46	7.435.698,75	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	-
Otros instrumentos de capital	7	1.588.039,46	7.435.698,75	Provisiones para impuestos	-	-	-
Pre-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Otras provisiones	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				PASIVOS FISCALES:			
Crédito a asimilados financieros	5	8.414.169,00	9.103.447,21	Corrientes	15	-	2.844,14
Crédito a particulares	6	8.303.559,21	8.996.850,67	Diferidas	-	-	2.844,14
Otros activos financieros	-	110.609,79	106.596,54	RESTO DE PASIVOS	9	720.653,63	1.118.051,94
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				TOTAL PASIVO		3.792.381,08	4.578.893,02
Pre-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-				
DERIVADOS DE COBERTURA				FONDOS PROPIOS:			
				CAPITAL			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:				Escriturado	12	6.379.986,24	12.742.489,93
Valores representativos de deuda	-	-	-	Menos: Capital no exigible	-	409.779,83	409.779,83
Instrumentos de capital	-	-	-	PROPIA DE EMISIÓN			
Activo material	-	-	-		13	1.360.341,92	1.360.341,92
Otros	-	-	-	RESERVAS			
PARTICIPACIONES:				OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	14	7.159.622,60	8.650.189,67
Entidades del grupo	-	-	-	Menos: Valores propios	-	-	-
Entidades múltiples	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO			
Entidades asociadas	-	-	-	Menos: Dividendos y retrocesos	-	2.449.224,19	2.313.157,76
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				AJUSTES POR VALORACIÓN:	7	(73.876,35)	(18.036,09)
				Activos financieros disponibles para la venta	-	(73.876,35)	(18.036,09)
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
De uso propio	8	4.874,79	8.869,37	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	4.874,79	8.869,37	Diferencias de cambio	-	-	-
	-	-	-	Resto de ajustes por valoración	-	-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
Fondo de comercio	8	14.364,67	-				
Otro activo intangible	-	14.364,67	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		6.395.082,19	12.728.453,24
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	15	52.489,69	78.444,00				
Diferidas	-	52.489,69	78.444,00				
RESTO DE ACTIVOS	9	22.358,86	679.957,79				
TOTAL ACTIVO		10.097.473,27	17.307.326,86	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.097.473,27	17.307.326,86
Pre-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	18	2.387.358.787,08	2.767.182.155,21				
Otras cuentas de orden	-	-	-				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (*)**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	21	15.198.598,31	15.583.544,90
COMISIONES SATISFECHAS	22	(9.808.457,25)	(10.563.063,77)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	23	28.090,77	237.516,94
Cartera de negociación		-	(1.800,00)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7	28.090,77	239.316,94
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	24	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		1.277,91	2.576,79
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	25	(30.967,52)	(30.482,05)
MARGEN BRUTO		5.388.542,22	5.230.092,81
GASTOS DE PERSONAL	26	(1.482.140,03)	(1.539.627,08)
GASTOS GENERALES	27	(507.261,52)	(477.955,47)
AMORTIZACIÓN	8	(5.464,58)	(8.098,32)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.393.676,09	3.204.411,94
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.393.676,09	3.204.411,94
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(944.451,90)	(891.254,18)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.449.224,19	2.313.157,76
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.449.224,19	2.313.157,76
BENEFICIO POR ACCIÓN	3.b		
Básico		35,92	33,93
Diluido		35,92	33,93

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



**GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (*)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		2.449.224,19	2.313.157,76
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(58.840,26)	(75.020,09)
Activos financieros disponibles para la venta		(81.722,58)	(104.194,59)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7	(53.631,81)	135.122,35
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	23	(28.090,77)	(239.316,94)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	15	22.882,32	29.174,50
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.390.383,93	2.238.137,67

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (*)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio Neto
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2017 (*)								
Total ingresos / (gastos) reconocidos	409.779,83	1.360.341,92	6.892.596,45	1.767.593,37	10.430.311,57	59.984,01	-	10.490.295,58
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.313.157,76	2.313.157,76	(75.020,10)	-	2.238.137,66
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio	-	-	1.767.593,37	(1.767.593,37)	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)	409.779,83	1.360.341,92	8.660.189,82	2.313.157,76	12.743.469,33	(15.036,09)	-	12.728.433,24
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2018								
Total ingresos / (gastos) reconocidos	409.779,83	1.360.341,92	8.660.189,82	2.313.157,76	12.743.469,33	(15.036,09)	-	12.728.433,24
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.449.224,19	2.449.224,19	(58.840,26)	-	2.390.383,93
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(6.500.567,22)	(2.313.157,76)	(8.813.724,98)	-	-	(8.813.724,98)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	409.779,83	1.360.341,92	2.159.622,60	2.449.224,19	6.378.566,54	(73.876,35)	-	6.305.052,19

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



**GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (*)**
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		2.449.224,19	2.313.157,76
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		921.825,71	661.835,56
Amortización (+)	8	5.464,58	8.098,32
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)	15 y 23	916.361,13	653.737,24
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		3.371.049,90	2.974.993,32
Inversiones crediticias (+/-)	5 y 6	367.006,26	(445.013,39)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	7	5.794.025,48	225.564,15
Otros activos de explotación (+/-)	9	657.598,93	(303.453,56)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(793.768,55)	820.503,04
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	10 y 11	(396.369,24)	711.554,21
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	10	(397.399,31)	108.948,83
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	10 y 15	(892.372,51)	(626.884,87)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		8.503.539,51	2.723.598,10
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(15.834,67)	(4.053,96)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	8	-	(4.053,96)
Activos intangibles (-)	8	(15.834,67)	-
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)		-	-
Participaciones (+)		-	-
Activos materiales (+)		-	-
Activos intangibles (+)		-	-
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(15.834,67)	(4.053,96)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	3 y 14	(8.813.724,98)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(8.813.724,98)	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)	24	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		(326.020,14)	2.719.544,14
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	2.s	7.285.536,13	4.565.991,99
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.s	6.959.515,99	7.285.536,13

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

**1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación
de las cuentas anuales y otra información**

a) Reseña histórica

GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, "la Sociedad" -, se constituyó por tiempo indefinido el 6 de julio de 1990 y fue inscrita el 16 de agosto de 1990 en el Registro Mercantil de Bilbao.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "C.N.M.V."), con el número 132.

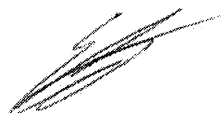
Desde día 1 de septiembre de 2016, el domicilio social de la sociedad se halla situado en la Calle Ercilla, nº 24 (2º planta); previamente, se encontraba situado en la calle Ibáñez de Bilbao, nº 9.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión colectiva. Adicionalmente, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su objeto social:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.
- La administración, representación, gestión y comercialización de fondos de capital riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, en los términos establecidos por la Ley 1/1999, de 5 de enero, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.
- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y de las acciones de las sociedades de inversión.
- Asimismo, la Sociedad podrá comercializar acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestionaba 18 fondos de inversión (17 fondos de inversión al 31 de diciembre de 2017) - véase Anexo -.



Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad estaba íntegramente participada por "Fineco, Sociedad de Valores, S.A." (véase Nota 12) quien a su vez está integrada en el Grupo Kutxabank cuya sociedad dominante es "Kutxabank, S.A.", siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Kutxabank del ejercicio 2017 fueron formuladas por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de febrero de 2018, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 9 de abril de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre "Kutxabank, S.A." Por lo tanto, "Kutxabank, S.A." y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 20 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se trata, por tanto, de una sociedad unipersonal, la cual figura inscrita como tal en el Registro Mercantil. En este sentido, la Sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de unipersonalidad.

Asimismo, la sociedad matriz del Grupo Fineco, "Fineco, Sociedad de Valores, S.A.", corre con diversos gastos de la Sociedad en el marco del Grupo Fineco, sin repercutirle el correspondiente coste. Estas cuentas anuales, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en este contexto.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V. y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 22 de marzo de 2018 y aprobadas por su Accionista Único el 22 de junio de 2018.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable y el deterioro de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.b y 2.e).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.g y 2.h).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

b.5) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales ni relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

e) Fondo General de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. Los gastos incurridos por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 20.815,20 y 20.886,10 euros, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 25). Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad poseía acciones de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones por valor de 800,00 euros, en ambos ejercicios (Nota 7).

f) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión y diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.

- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no cumplía con este requisito legal, si bien, con posterioridad al cierre del ejercicio la Sociedad ha procedido a vender parcialmente la posición en Fineco de Valores Mobiliarios, SICAV, S.A., subsanando dicho incumplimiento.

g) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

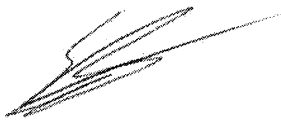
2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones Crediticias".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.

- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

Las principales técnicas de valoración aplicadas por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable son las siguientes:

- Aplicación del valor liquidativo: esta técnica de valoración se utiliza en el caso de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Valoración a coste: La Sociedad mantiene títulos de renta variable que no se negocian en un mercado activo, que debido a que su valor razonable no puede ser estimado de forma fiable, se valoran al coste.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí, y consecuentemente se presentan, en su caso, en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado compensaciones de saldos.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que surge deterioro de carácter permanente si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de año y medio sin que se recupere el valor. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación (en "Ajustes por valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "compraventas simultaneas") se registran en el balance como una financiación concedida en función de la naturaleza del correspondiente deudor en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activo material

Incluye el importe de equipos informáticos propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen al porcentaje de amortización siguiente (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Equipos informáticos	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo - Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

h) Activo intangible

Incluye el importe de aplicaciones informáticas registrado por la Sociedad, dado su destino, como "Activo intangible - Otro activo intangible".

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones informáticas	20%

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Todos los arrendamientos de la Sociedad son de carácter operativo en los que actúa como arrendatario. En estas operaciones, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 27).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas (véase Nota 9).

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías (véase Nota 9).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Compromisos por pensiones, otras retribuciones post empleo y otros compromisos con el personal

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad acordó un nuevo compromiso plurianual con sus empleados con vencimiento en 2017. Dicho compromiso se registraba en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto por importe de 186.116,03 euros al 31 de diciembre de 2017 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018) - véanse Notas 4, 9, 15 -, contabilizándose la dotación correspondiente con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Otros gastos de personal"; el importe devengado por este concepto en el ejercicio 2017 ascendió a 78.116,03 euros (ningún importe devengado por este concepto en el ejercicio 2018) - véanse Notas 15 y 26 -.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso, en su caso, en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de clientes, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios (véase Nota 21).

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y otros patrimonios son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada (véase Nota 21). En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios (véase Nota 22).

iii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (véase Nota 18) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 21 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad y las comisiones generadas por esta actividad.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A partir del 1 de enero de 2015, la Sociedad tributa al amparo del régimen especial de consolidación fiscal como sociedad dependiente del Grupo encabezado por Kutxabank, S.A., de conformidad con lo establecido en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia (véase Nota 15).

q) Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que lleva a cabo la Sociedad es, fundamentalmente, la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

r) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:



Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o-disminución del patrimonio neto.

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo a cambios en su valor, que ascienden 6.959.515,99 y 7.285.536,13 euros, respectivamente, y que se registran en el capítulo "Tesorería" y en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance adjunto por importes de 1.176,80 y 6.958.339,19 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017 (911,74 y 7.284.624,39 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) - Nota 5 -.

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera. La Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, aunque sí ha realizado transacciones en monedas diferentes al euro por importes no significativos durante el ejercicio 2018 (véase Nota 24).

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.



La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

v) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance adjunto incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, salvo aquellos importes relacionados con la tributación vigente en régimen de consolidación fiscal (véase Nota 2.o) en cuyo caso se registrarán en los capítulos "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" o "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance adjunto. Los activos y pasivos fiscales se diferencian, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar) - véase Nota 15 -.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, así como la ya aprobada para el ejercicio 2017, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
A reservas voluntarias	2.449.224,19	-
A dividendos	-	2.313.157,76
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio	2.449.224,19	2.313.157,76

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2018	2017
Resultado neto del ejercicio	2.449.224,19	2.313.157,76
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12)	68.183,00	68.183,00
Número ajustado de acciones	68.183,00	68.183,00
Beneficio básico por acción (Euros)	35,92	33,93

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

No existe ninguna remuneración ligada a la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, las retribuciones percibidas en concepto de sueldos por los miembros del Consejo de Administración, que realizan funciones directivas y que se han considerado como miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, han ascendido a 335.050,28 y 387.961,16 euros, respectivamente.

Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2017 existieron compromisos plurianuales con los miembros del Consejo de Administración por los cuales en el ejercicio 2017 se devengaron 22.884,77 euros (ningún importe devengado por este concepto en el ejercicio 2018) - véase Nota 2.I -.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por prestaciones post empleo respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de las que se deriven ingresos o gastos ni activos o pasivos, distintas a operaciones normales de mercado.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración o a la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían garantías concedidas a los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración o Alta Dirección.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratadas pólizas de seguros de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones, cuyo coste esta soportado íntegramente por el Accionista Único y matriz de la Sociedad, "Fineco Sociedad de Valores, S.A." (véase Nota 1).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2018, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio de las situaciones puntuales de conflicto, en que se ha procedido conforme a la normativa legal e interna aplicables.

El Consejo de Administración se compone de dos hombres y una mujer al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

5. Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Inversiones crediticias	8.303.559,21	8.996.850,67
	8.303.559,21	8.996.850,67
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	6.958.339,19	7.284.624,39
Deudores por comisiones pendientes	1.304.083,05	1.668.751,81
Deudores empresas del Grupo	41.136,97	43.474,47
	8.303.559,21	8.996.850,67
Moneda:		
Euro	8.303.559,21	8.996.850,67
	8.303.559,21	8.996.850,67

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de "Cuentas a la vista" incluye el saldo mantenido con Kutxabank, S.A. por importe de 6.953.751,15 euros (7.281.454,80 euros al 31 de diciembre de 2017) - Nota 19 -. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el tipo de interés anual medio de las cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad ha sido del 0,00%.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 las cuentas a la vista no han generado intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" incluye 1.270.134,64 euros correspondientes a comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva (1.633.822,21 euros al 31 de diciembre de 2017) - véanse Notas 19 y 21 - y 33.948,41 euros correspondientes a comisiones de gestión discrecional de carteras (34.929,60 euros al 31 de diciembre de 2017) - véase Nota 21 -.

El vencimiento del saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" es inferior a 30 días.

El epígrafe "Deudores empresas del Grupo" recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes pendientes de cobro por la gestión de los fondos de pensiones y de las entidades de previsión social voluntarias administradas por "Fineco Previsión, E.G.F.P., S.A. (Sociedad Unipersonal)" y "Fineco, Sociedad de Valores, S.A.", respectivamente (véase Nota 19).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

6. Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones y al área geográfica de las mismas:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Inversiones crediticias	110.609,79	106.596,54
	110.609,79	106.596,54
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores por comisiones pendientes:		
Gestión discrecional de carteras (véanse Notas 5 y 21)	-	1.444,21
Asesoramiento (Nota 21)	110.609,79	102.019,11
Otros créditos	-	3.133,22
	110.609,79	106.596,54

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todas las deudas con particulares son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses. Los saldos incluidos en la partida Crédito a particulares no devengan interés alguno.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

7. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.588.039,46	7.435.696,75
	1.588.039,46	7.435.696,75
Cotización:		
Cotizados	1.587.239,46	7.434.896,75
No cotizados	800,00	800,00
	1.588.039,46	7.435.696,75
Moneda:		
Euro	1.588.039,46	7.435.696,75
	1.588.039,46	7.435.696,75
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas (Nota 1.e)	800,00	800,00
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	291.522,96	6.047.288,35
Acciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.295.716,50	1.387.608,40
	1.588.039,46	7.435.696,75

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la totalidad de las participaciones en instituciones de inversión colectiva correspondían a instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad. Asimismo, las acciones en instituciones de inversión colectiva que posee la Sociedad son gestionadas por "Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)" (sociedad que pertenece al Grupo Fineco) - véase Nota 19 -.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017, junto con las variaciones de valor producidas, se indican a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	7.435.696,75	7.526.138,55
Adquisiciones	300.000,00	6.060.882,40
Ventas/Amortizaciones	(6.094.025,48)	(6.286.446,55)
Variación por valoración	(53.631,81)	135.122,35
Saldo al cierre del ejercicio	1.588.039,46	7.435.696,75

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" incluye ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" por importe de menos 73.876,35 y menos 15.036,09 euros, respectivamente.

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta de Otros instrumentos de capital" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(15.036,09)	59.984,01
Variación por valoración	(53.631,81)	135.122,35
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)	(28.090,77)	(239.316,94)
Impuesto diferido neto (Nota 15)	22.882,32	29.174,49
Saldos al cierre del ejercicio	(73.876,35)	(15.036,09)

8. Activo material e intangible

El movimiento habido en el capítulo "Activo material" del balance en los ejercicios 2018 y 2017, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros
	Equipos Informáticos
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2017	21.132,41
Adiciones	4.053,96
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25.186,37
Retiros	(948,67)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	24.237,70
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2017	(11.180,68)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(5.136,32)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(16.317,00)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(3.994,58)
Retiros	948,67
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(19.362,91)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8.869,37
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.874,79

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por importes de 14.835,58 y 948,68 euros, respectivamente.

Asimismo, el movimiento habido en el capítulo "Activo intangible" de los balances adjuntos en los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2017	107.614,99
Saldo al 31 de diciembre de 2017	107.614,99
Adiciones	15.834,67
Saldo al 31 de diciembre de 2018	123.449,66
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2017	(104.652,99)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(2.962,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(107.614,99)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(1.470,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(109.084,99)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14.364,67

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existían 107.614,99 euros de elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados, pero en uso, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2018, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de estos epígrafes.

9. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cuentas de periodificación	12.638,86	-	670.237,79	-
Fianzas de alquileres	9.720,00	-	9.720,00	-
Gastos devengados no vencidos	-	619.860,86	-	1.006.751,24
Administraciones públicas	-	100.792,77	-	111.301,70
	22.358,86	720.653,63	679.957,79	1.118.052,94

a) Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo del detalle anterior recogía un importe de 658.221,78 euros, que se correspondía con la periodificación de las comisiones devengadas por la Sociedad en concepto de comisión de gestión variable de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad que siguen una estructura de inversión plurianual y que al 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes de liquidar por no haber vencido dicha estructura (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018) - Nota 19 -. Asimismo, al 31 de diciembre 2018 incluye 12.638,86 euros (12.016,01 euros al 31 de diciembre de 2017) en concepto de gastos generales pagados por anticipado.

b) Gastos devengados no vencidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe "Gastos devengados no vencidos" del pasivo del detalle anterior recoge, por importe de 322.301,67 y 257.188,72 euros, respectivamente, las comisiones retrocedidas pendientes de pago a las sociedades de inversión de capital variable, fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria por la parte de su patrimonio invertido en fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

Adicionalmente, este epígrafe recoge comisiones de comercialización devengadas a favor de "Fineco, Sociedad de Valores, S.A.", relativas a aquéllos fondos de inversión gestionados por la Sociedad con un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado y cuya estrategia no ha vencido al cierre de los ejercicios 2018 y 2017. Al 31 de diciembre de 2017 el importe devengado por este concepto ascendía a 427.844,17 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018) - Nota 19 -.

Asimismo, este epígrafe también incluye comisiones de gestión devengadas a favor de "Pimco Europe, Ltd" y "Amundi Asset Management", por la delegación de la gestión de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 el importe devengado por este concepto asciende a 128.079,70 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2017) - véase Nota 22 -.

Dicho epígrafe también incluía los gastos devengados derivados del compromiso plurianual existente con el equipo directivo de la Sociedad, por importe de 186.116,03 euros al 31 de diciembre de 2017 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018) - Nota 2.1 -; así como otros gastos devengados no vencidos por importe de 169.479,49 y 135.602,32 euros, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

c) Administraciones públicas

El saldo del epígrafe "Administraciones públicas" del pasivo del detalle anterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (véase Nota 15)	53.626,80	65.747,27
Retenciones y Seguridad Social	23.378,52	22.378,49
Impuesto sobre el valor añadido (véase Nota 15)	23.787,45	23.175,94
	100.792,77	111.301,70

10. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	3.060.721,59	3.448.090,16
	3.060.721,59	3.448.090,16
Naturaleza:		
Acreedores empresas del grupo	3.060.721,59	3.448.090,16
	3.060.721,59	3.448.090,16
Área geográfica:		
España	3.060.721,59	3.448.090,16
	3.060.721,59	3.448.090,16
Moneda:		
Euro	3.060.721,59	3.448.090,16
	3.060.721,59	3.448.090,16

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del epígrafe "Acreedores empresas del grupo" incluye 2.168.824,22 y 2.555.717,65 euros, respectivamente, pendientes de pago a "Fineco, Sociedad de Valores, S.A." por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva y de carteras gestionadas (véanse Notas 19 y 22). El vencimiento de este saldo es inferior a 3 meses.

Dicho epígrafe también recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 891.897,37 y 892.372,51 euros, respectivamente, pendientes de pago a Kutxabank, S.A., como consecuencia del marco de tributación de la Sociedad (véanse Notas 15 y 19).

11. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	11.005,86	9.906,38
	11.005,86	9.906,38
Naturaleza:		
Acreedores por prestación de servicios (véase Nota 27)	11.005,86	9.906,38
	11.005,86	9.906,38

Todas las deudas con particulares son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y tienen un vencimiento inferior a 6 meses.

12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 68.183 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único "Fineco, Sociedad de Valores, S.A." (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2018, los contratos de la Sociedad con su Accionista Único son el contrato de comercialización y distribución de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, el contrato de comercialización de carteras y el contrato de gestión discrecional de carteras correspondiente a Entidades de Previsión Social Voluntaria (véanse Notas 19 y 22).

13. Prima de emisión

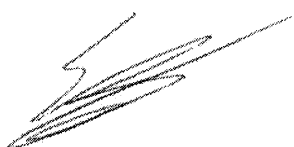
El epígrafe "Prima de emisión" no ha sufrido modificación alguna a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

14. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Reserva Legal	81.955,97	81.955,97
Reservas voluntarias	1.762.518,29	8.263.085,51
Otras reservas	315.148,34	315.148,34
	2.159.622,60	8.660.189,82



Reserva legal

De acuerdo la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social (límite ya alcanzado al 31 de diciembre de 2018 y 2017), excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 esta reserva se encontraba completamente constituida.

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tenía dotada una reserva voluntaria por importe de 1.762.518,29 y 8.263.085,51 euros, respectivamente. Estas reservas voluntarias son de libre disposición.

Habiéndose cumplido los requisitos legales exigidos por la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad, en su Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 2 de febrero de 2018, ha acordado realizar un reparto de dividendo con cargo a "Reservas Voluntarias" por un importe total de 6.500.567,22 euros. A cada una de las 68.183 acciones que componen el capital social le ha correspondido la cantidad de 95,24 euros por acción. Dicho acuerdo no ha supuesto el incumplimiento ni de los recursos propios mínimos, ni de los coeficientes de inversión y diversificación exigidos por la normativa vigente.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la totalidad de este epígrafe contiene reservas de carácter indisponible.

15. Situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" no presenta saldo como consecuencia del marco de tributación de la Sociedad (véase Nota 10).

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha soportado retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 6.562,04 euros (26.874,16 euros en el ejercicio 2017).

Los saldos con la Hacienda Pública correspondientes al Impuesto sobre la renta de las personas físicas y valor añadido se recogen, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el epígrafe "Resto de pasivos" de los balances adjuntos (véase Nota 9).

b) Situación fiscal

A partir del 1 de enero de 2015, la Sociedad tributa al amparo del régimen especial de consolidación fiscal como sociedad dependiente del Grupo Fiscal encabezado por Kutxabank, S.A., de conformidad con lo establecido en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia (véase Nota 2.p).

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante, el Concierto Económico), el Grupo Fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando en el Impuesto sobre Sociedades ante las distintas Administraciones Tributarias existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada Territorio, localizándose las mismas fundamentalmente en los tres Territorios Históricos que conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco, según determina el Concierto Económico.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de junio de 2015, aprobó el acogimiento de la Sociedad al régimen tributario especial de consolidación fiscal a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015, que se encuentra recogido en el Capítulo VI del Título VI de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, de la Diputación Foral de Bizkaia del Impuesto sobre Sociedades.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2015 a 2018 para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	3.393.676,09	3.204.411,94
Incremento (Disminución) diferencias permanentes:		
Con origen en el ejercicio – Representación y desplazamiento	1.223,55	495,84
Incremento (Disminución) diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio – Provisión Bonus Plurianual	(186.116,03)	78.116,03
Base imponible fiscal aportada al Grupo	3.208.783,61	3.283.023,81

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha generado deducciones por doble imposición pendientes de aplicar en ejercicios futuros.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	3.393.676,09	3.204.411,94
Incremento (Disminución) diferencias permanentes	1.223,55	495,84
Cuota (28%)	950.571,90	897.374,18
Deducciones generadas	(6.120,00)	(6.120,00)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	944.451,90	891.254,18

Las deducciones generadas durante los ejercicios 2018 y 2017, se corresponden en su totalidad a aportaciones realizadas por la Sociedad a entidades que cumplen la totalidad de los requisitos exigidos en la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Impuesto corriente	898.459,41	919.246,67
Impuesto diferido	45.992,49	(27.992,49)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	944.451,90	891.254,18
Diferencias temporarias y deducciones generadas	(45.992,49)	27.992,49
Cuota impuesto sobre sociedades	898.459,41	919.246,67
Retenciones y pagos a cuenta	(6.562,04)	(26.874,16)
Cuota a pagar (devolver) por Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)	891.897,37	892.372,51

En los ejercicios 2018 y 2017 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registrados como impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades. Concretamente durante el ejercicio 2018, se han revertido diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores por importe de 52.112,49 euros (cuota) por los pagos realizados derivados de los compromisos plurianuales del equipo directivo de la sociedad, vencidos en el ejercicio 2017 (véase Nota 4). Asimismo, durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha generado deducciones por importe de 6.120,00 euros.

Adicionalmente al Impuesto sobre Sociedades de la cuenta de pérdidas y ganancias se han generado impuestos diferidos derivados de los ajustes por valoración de patrimonio neto por activos financieros disponibles para la venta.

El desglose del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades directamente imputado al patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Por valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	22.882,32	29.174,49
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades reconocido en Patrimonio Neto	22.882,32	29.174,49

El movimiento de los activos por impuesto diferido habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.2017	Aumentos	Disminuciones	31.12.2018
Compromisos plurianuales	52.112,49	-	(52.112,49)	-
Deducciones pendientes de aplicar	17.640,00	6.120,00	-	23.760,00
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	8.691,51	20.038,18	-	28.729,69
Total	78.444,00	26.158,18	(52.112,49)	52.489,69

Concepto	Euros			
	31.12.2016	Aumentos	Disminuciones	31.12.2017
Compromisos plurianuales	30.240,00	27.472,49	(5.600,00)	52.112,49
Deducciones pendientes de aplicar	11.520,00	6.120,00	-	17.640,00
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	758,56	7.932,95	-	8.691,51
Total	42.518,56	41.525,44	(5.600,00)	78.444,00

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido habidos en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.2017	Aumentos	Disminuciones	31.12.2018
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	2.844,14	995,71	(3.839,85)	-
Total	2.844,14	995,71	(3.839,85)	-

Concepto	Euros			
	31.12.2016	Aumentos	Disminuciones	31.12.2017
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	24.085,68	-	(21.241,54)	2.844,14
Total	24.085,68	-	(21.241,54)	2.844,14

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

16. Gestión del riesgo

El Consejo de Administración ha adoptado una estructura de riesgos para la Sociedad en consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado. Como principio general, el Consejo ha adoptado la política de no tomar posiciones de riesgo que puedan alterar sustancialmente el valor de sus recursos propios.

En este sentido, la Sociedad no considera la toma de riesgo por cuenta propia como una fuente de ingresos fundamental y continuada en el desarrollo de sus actividades.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la exposición del valor de las posiciones mantenidas en cartera de negociación, a variaciones en los precios de mercado. Incluye el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio:

- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado. La Sociedad cuenta con un sistema de control de las posiciones propias por activos, con valoraciones medias y de mercado. De forma ordinaria la medición y el control se realiza mensualmente.
- El riesgo de tipo de interés es el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, ésta no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación. La Sociedad cuenta mensualmente con un detalle pormenorizado de la evolución de los ingresos financieros derivados de sus activos.
- El riesgo de tipo de cambio es el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas. La Sociedad ha realizado transacciones en monedas diferentes al euro pero su exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Sociedad.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que la Sociedad pueda haber invertido es muy reducido ya que en su mayor parte se trata de inversiones en Deuda del Estado y Deuda autonómica, siendo los subyacentes de las adquisiciones temporales de activos deuda pública del Estado.

El riesgo de crédito inducido por las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva es a su vez muy reducido por la diversificación exigida por la propia normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad no concede financiación a clientes, por lo que no está expuesta a riesgo de crédito en este sentido.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros. El vencimiento de la totalidad de los pasivos financieros es inferior a 3 meses, teniendo la Sociedad activos líquidos suficientes para hacer frente a los mismos.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como aquél en el que se incurre como consecuencia de posibles fallos o errores en los procedimientos o del personal.

La Sociedad dispone de un preciso plan de contingencia y recuperación frente a desastres en caso de incidencia grave en el negocio que garantiza la continuidad del mismo y que está convenientemente detallado y actualizado dentro de los procedimientos de aseguramiento de la calidad.

Riesgo de robo, fraude o estafa

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la C.N.M.V.

Gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad

La gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad, está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora.

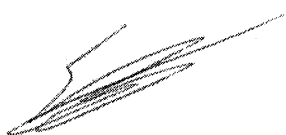
17. Gestión de Capital

La gestión de los recursos propios de la Sociedad ha ido orientada a mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1.f). La Sociedad revisa mensualmente el cálculo de los recursos propios mínimos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los recursos propios de la Sociedad exceden con holgura el importe requerido por la normativa vigente.

18. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" se incluyen los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (véanse Notas 19 y 21) y las líneas de crédito abiertas con Kutxabank, S.A. (véase Nota 19).



19. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018			
	Entidad Dominante	Accionista Único	Resto Sociedades del Grupo	Otras partes vinculadas (*)
ACTIVO:				
Crédito a Intermediarios Financieros (véase Nota 5):				
Deudores por comisiones pendientes	-	-	-	1.270.134,64
Deudores empresas del Grupo	-	34.672,25	6.464,72	-
Cuentas a la vista	6.953.751,15	-	-	-
Otros instrumentos de capital (véase Nota 7)	-	-	-	1.587.239,46
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (Nota 10)	891.897,37	2.168.824,22	-	-
Pérdidas y ganancias:				
Comisiones percibidas (véase Nota 21)	-	123.231,54	26.279,22	14.685.617,62
Comisiones satisfechas (Nota 22)	-	8.457.197,21	-	-
Cuentas de orden:				
Otras cuentas de orden (véase Nota 18)	6.000,00	-	-	2.803.124.944,02

(*) Esta columna recoge las transacciones del ejercicio y los saldos a cierre con los fondos de inversión del Grupo Fineco gestionados por la entidad, así como las transacciones del ejercicio y los saldos a cierre con los fondos de pensiones y las entidades de previsión social voluntaria del Grupo Fineco gestionadas por la entidad.

	2017			
	Entidad Dominante	Accionista Único	Resto Sociedades del Grupo	Otras partes vinculadas (*)
ACTIVO:				
Crédito a Intermediarios Financieros (véase Nota 5):				
Deudores por comisiones pendientes	-	-	-	1.633.822,21
Deudores empresas del Grupo	-	36.683,16	6.791,31	-
Cuentas a la vista	7.281.454,80	-	-	-
Otros instrumentos de capital (véase Nota 7)	-	-	-	7.434.896,75
Resto de activos (Nota 9):				
Comisiones periodificadas	-	-	-	658.221,78
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (Nota 10)	892.372,51	2.555.717,65	-	-
Resto de pasivos (véase Nota 9):				
Gastos devengados no vencidos	-	427.844,17	-	-
Pérdidas y ganancias:				
Comisiones percibidas (véase Nota 21)	-	126.671,63	27.274,23	15.060.400,47
Comisiones satisfechas (Nota 22)	-	8.600.423,08	-	-
Cuentas de orden:				
Otras cuentas de orden (véase Nota 18)	6.000,00	-	-	2.663.363.430,98

(*) Esta columna recoge las transacciones del ejercicio y los saldos a cierre con los fondos de inversión del Grupo Fineco gestionados por la entidad, así como las transacciones del ejercicio y los saldos a cierre con los fondos de pensiones y las entidades de previsión social voluntaria del Grupo Fineco gestionadas por la entidad.

20. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (Accionista Único de la Sociedad) creó con fecha 10 de enero de 2003 el Departamento de Atención al Cliente del Grupo Fineco, y realizó el nombramiento del titular del mismo y de la designación de la persona encargada de las relaciones con los comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros. Dicha persona encargada fue modificada durante el ejercicio 2013, cambio que fue debidamente comunicado a la C.N.M.V.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha recibido reclamación o queja alguna procedente de los clientes de la Sociedad relacionada con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

21. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle de comisiones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad, así como de las comisiones pendientes de cobro y del patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros		
	2018		
	Comisiones percibidas	Comisiones pendientes (véanse Notas 5 y 6)	Patrimonio gestionado al 31.12.2018 (véase Nota 18)
Comisiones ligadas a la gestión de patrimonios:			
Fondos de Inversión (véase Nota 19)	14.685.617,62	1.270.134,64	2.703.288.880,28
Fondos de pensiones y E.P.S.V. (véase Nota 19)	149.510,76	41.136,97	99.836.063,74
Carteras gestionadas (Notas 5)	116.104,87	33.948,41	84.177.843,06
Otras comisiones:			
Servicios de asesoramiento	247.365,06	110.609,79	-
	15.198.598,31	1.455.829,81	2.887.302.787,08

	Euros		
	2017		
	Comisiones percibidas	Comisiones pendientes (véanse Notas 5 y 6)	Patrimonio gestionado al 31.12.2017 (véase Nota 18)
Comisiones ligadas a la gestión de patrimonios:			
Fondos de Inversión (véase Nota 19)	15.060.400,47	1.633.822,21	2.555.620.029,44
Fondos de pensiones y E.P.S.V. (véase Nota 19)	153.945,86	43.474,47	107.743.401,54
Carteras gestionadas (Notas 5 y 6)	115.458,42	36.373,81	103.813.725,23
Otras comisiones:			
Servicios de asesoramiento	253.740,15	102.019,11	-
	15.583.544,90	1.815.689,60	2.767.177.156,21

22. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2018	2017
Comisiones de comercialización (Nota 19)	(8.457.197,21)	(8.600.423,08)
Otras comisiones	(1.351.260,04)	(1.962.640,69)
	(9.808.457,25)	(10.563.063,77)

En el epígrafe "Comisiones de comercialización", la totalidad de las comisiones satisfechas durante los ejercicios 2018 y 2017, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y "Deudas con Intermediarios Financieros" de los balances adjuntos, respectivamente, corresponden a comisiones con el Accionista Único, "Fineco, Sociedad de Valores, S.A." (véanse Notas 1, 10 y 19), por la colocación y comercialización de instituciones de inversión colectiva y por la captación de fondos destinados a la gestión discrecional de carteras, conforme a los contratos firmados con dicha sociedad.

El epígrafe "Otras comisiones" del detalle anterior recoge las retrocesiones satisfechas durante los ejercicios 2018 y 2017 a las Instituciones de inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad por su inversión en otras Instituciones de inversión Colectiva gestionadas por importes de 1.223.180,34 y 879.742,02 euros, respectivamente. Asimismo, el epígrafe también incluye los importes satisfechos durante el ejercicio 2018 a "Pimco Europe, Ltd." y "Amundi Asset Management" por la delegación de la gestión de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad por importe de 128.079,70 euros (1.082.840,87 euros satisfechos a "Pimco Europe, Ltd" y "Blackrock, Inc.", al 31 de diciembre de 2017). Adicionalmente, el epígrafe recogía al 31 de diciembre de 2017 comisiones por liquidación de activos financieros por importe de 57,80 euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2018).

23. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2018	2017
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	28.090,77	239.316,94
Cartera de negociación	-	(1.800,00)
	28.090,77	237.516,94
Origen:		
Renta variable (Nota 7)	28.090,77	239.316,94
Derivados	-	(1.800,00)
	28.090,77	237.516,94

24. Diferencias de cambio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantenía saldos de activo o pasivo en moneda extranjera (véase Nota 2.t)

25. Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el desglose de los saldos de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1.e)	(20.815,20)	(20.886,10)
Otras cargas	(10.152,32)	(9.595,95)
	(30.967,52)	(30.482,05)

26. Gastos de personal

a) Composición

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	(1.231.436,99)	(1.211.486,59)
Seguridad Social	(218.263,63)	(217.936,99)
Gastos de formación	(22.731,28)	(21.477,43)
Otros gastos de personal (véase Nota 9)	(9.708,13)	(88.726,07)
	(1.482.140,03)	(1.539.627,08)

El epígrafe "Sueldos y salarios" incluye los gastos derivados de las retribuciones variables devengadas por los empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, por importes de 153.000,00 y 148.000,00 euros, respectivamente.

Por otro lado, el epígrafe "Otros gastos de personal" recogía los gastos devengados derivados de los compromisos plurianuales existentes con el equipo directivo de la Sociedad por importe de 78.116,03 euros en el ejercicio 2017 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2018) - Nota 2.I -.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2017, así como la distribución por categorías profesionales y por género, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2018				2017			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Dirección	2	1	3	3	1	1	2	3
Gestión	2	4	6	6	3	3	6	6
Administración	1	4	5	4	1	4	5	5
Control y Riesgos	-	1	1	1	-	1	1	1
Otros	-	2	2	2	1	1	2	2
	5	12	17	16	6	10	16	17

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por dos hombres y una mujer.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

27. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Alquileres de inmuebles e instalaciones (véase Nota 2.i)	(92.398,72)	(87.964,54)
Sistemas informáticos	(244.728,52)	(223.478,81)
Publicidad y propaganda	(41.367,73)	(41.909,80)
Servicios de profesionales independientes	(36.739,05)	(31.381,72)
Gastos de representación y viajes	(53.248,50)	(53.372,69)
Contribuciones e impuestos	(2.456,20)	(3.856,29)
Otros gastos	(36.322,80)	(35.991,62)
Total gastos generales	(507.261,52)	(477.955,47)

Los locales en los que se encuentran ubicadas las oficinas de la Sociedad son ocupados en régimen de alquiler. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el importe del gasto por estos alquileres ha ascendido a 76.199,55 y 73.464,92 euros, respectivamente, y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos generales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 por todos estos conceptos se registran en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" y "Resto de pasivos - Gastos devengados no vencidos" de los balances adjuntos en función de su naturaleza (véanse Notas 9 y 11).

A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que la Sociedad tiene contratadas con su arrendador, en base al contrato estipulado entre las partes, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el impuesto sobre el valor añadido:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros
Menos de un año	65.320,00
Entre 1 y 5 años	200.160,00
Más de 5 años	-
	265.480,00

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de la auditoría de cuentas anuales y otros servicios relacionados con la auditoría, habiendo ascendido al 31 de diciembre de 2018 a 6.477,00 euros (6.316,50 euros al 31 de diciembre de 2017) - IVA no incluido - no habiéndose facturado por el auditor o por una empresa del mismo grupo vinculada a éste en el ejercicio 2018 y 2017 ningún otro importe adicional por ningún otro servicio en concepto de otros servicios de verificación, asesoramiento fiscal u otros servicios.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no cuenta con importes significativos de pagos pendientes a acreedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 3/2004, del 29 de diciembre:

	2018	2017
	Días (*)	Días (*)
Periodo medio de pago a proveedores	6,19	5,65
Ratio de operaciones pagadas (**)	6,23	5,53
Ratio de operaciones pendientes de pago (**)	6,05	6,07
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	8.202.352,83	8.540.422,23
Total pagos pendientes	2.138.625,25	2.531.173,30

(*) Cuando el dato se refleja en paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago en relación al periodo máximo de pago previsto legalmente, o bien a que las operaciones pendientes de pago se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

(**) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Anexo

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de Inversión

- Fon Fineco Best, F.I.
- Fon Fineco Dinero, F.I.
- Fon Fineco Eurolider, F.I.
- Fon Fineco Gestión, F.I.
- Fon Fineco Gestión II, F.I.
- Fon Fineco I, F.I.
- Fon Fineco Interés, F.I.
- Fon Fineco Inversión, F.I.
- Fon Fineco Inversión Responsable, F.I.
- Fon Fineco Patrimonio Global, F.I.
- Fon Fineco Renta Fija Internacional, F.I.
- Fon Fineco Top Renta Fija, F.I.
- Fon Fineco Valor, F.I.
- Millenium Fund, F.I.
- Fon Fineco Renta Fija Plus, F.I.
(anteriormente denominado Millenium Fund II, F.I.)
- Multifondo América, F.I.
- Multifondo Europa, F.I.
- Financials Credit Fund, F.I.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de Inversión

- Fon Fineco Best, F.I.
- Fon Fineco Dinero, F.I.
- Fon Fineco Eurolider, F.I.
- Fon Fineco Gestión, F.I.
- Fon Fineco Gestión II, F.I.
- Fon Fineco I, F.I.
- Fon Fineco Interés, F.I.
- Fon Fineco Inversión, F.I.
- Fon Fineco Inversión Responsable, F.I.
- Fon Fineco Patrimonio Global, F.I.
- Fon Fineco Renta Fija Internacional, F.I.
- Fon Fineco Top Renta Fija, F.I.
- Fon Fineco Valor, F.I.
- Millenium Fund, F.I.
- Millenium Fund II, F.I.
- Multifondo América, F.I.
- Multifondo Europa, F.I.



**GIIC Fineco, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Evolución de los mercados financieros

Durante 2018, los activos de riesgo han sufrido importantes caídas empujados por el miedo a que la ralentización del crecimiento económico termine en una recesión. Ese miedo cristalizó en los dos últimos meses del año de la mano de la revisión de datos económicos a la baja, sobre todo en Europa y Asia, el fin del programa de expansión monetaria cuantitativa en zona euro y las subidas de tipos en EE.UU. Todo ello, se vio acrecentado además por el ruido político del Brexit y pese a los intentos de Estados Unidos y China de reconducir la guerra comercial. En este escenario de ralentización económica por la incertidumbre geopolítica, los Bancos Centrales seguirán con su hoja de ruta de normalización de sus políticas monetarias, si bien de forma más gradual, lo cual ha quedado reflejado en la vuelta a mínimos de los tipos de interés de los bonos de gobierno de más alta calidad. La divisa y las materias primas tampoco han contribuido a paliar las pérdidas significativamente, en un año que pasará a la historia por la falta de refugio ante un universo de activos que termina masivamente en pérdidas.

Perspectivas económicas y de mercados

Las fuertes correcciones vividas por los activos de riesgo, sobre todo en la renta variable en sectores cíclicos y en el crédito, descuentan escenarios macroeconómicos y de reducción de beneficios extremos, que de no producirse, deben llevar a una corrección alcista en 2019. En este escenario de ralentización económica hasta los potenciales de crecimiento por la incertidumbre geopolítica, los Bancos Centrales seguirán con su hoja de ruta de normalización de sus políticas monetarias, si bien de forma más gradual.

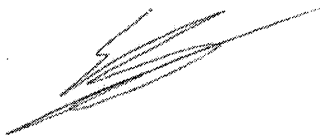
2. Evolución de la Sociedad en el ejercicio

La evolución de las actividades de la Sociedad es muy positiva. En lo que respecta a los datos económicos de 2018, la Sociedad ha obtenido un beneficio después de impuestos de 2.449.224,19 euros, un 5,88% superior al ejercicio anterior. En cuanto al patrimonio gestionado agregado, al 31 de diciembre de 2018 asciende a 2.887.308.787,08 euros, lo cual supone un incremento del 4,34% respecto al ejercicio anterior.

3. Instrumentos financieros, riesgos y solvencia

En cuanto a la gestión de riesgos son de destacar los siguientes aspectos:

El Consejo de Administración ha adoptado la política de no tomar posiciones que puedan alterar sustancialmente el valor de los recursos propios de la Sociedad, limitando de esta forma el riesgo de precio. Al 31 de diciembre de 2018 (al igual que a 31 de diciembre de 2017) toda la cartera se encontraba clasificada como Disponible para la venta. Además, la Sociedad, dada su situación excedentaria de liquidez, no recurre a financiación ajena (por lo



que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación). En consecuencia, el riesgo de mercado es limitado.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que la Sociedad pueda haber invertido es reducido ya que en su mayor parte se trata de inversiones en deuda del Estado, deuda autonómica del Gobierno vasco o en entidades financieras de reconocida solvencia. El riesgo de crédito del resto de la cartera disponible para la venta es a su vez también muy reducido: al 31 de diciembre de 2018 gran parte de la cartera está compuesta por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva que tienen la diversificación exigida por la propia normativa de las Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad no concede financiación a clientes, por lo que no está expuesta a riesgo de crédito en este sentido.

Dados los patrimonios gestionados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los recursos propios computables de la Sociedad superaban el importe mínimo exigido por la normativa.

4. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las notas de la memoria adjunta.

5. Actividades de investigación y desarrollo y evolución previsible

A lo largo de 2018 se ha continuado con el rediseño tecnológico-funcional, mejora de las diferentes aplicaciones informáticas con las cuales se da servicio al cliente.

6. Operaciones con acciones propias

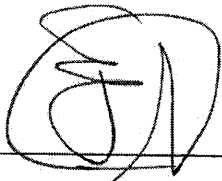
Durante el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones con acciones propias.



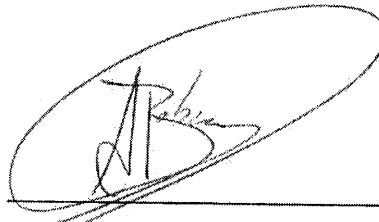
Hoja de Firmas

El Consejo de Administración de GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U., formula el 25 de marzo de 2019 las Cuentas Anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018; con vistas a su verificación por los auditores, firmando en la presente hoja los representantes del Consejo de Administración en señal de conformidad, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Elejalde Cobo, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

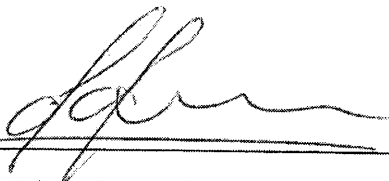
Bilbao, 25 de marzo de 2019



Dña. Esther Arriola García
Presidenta del Consejo de Administración



D. Alejandro Babío Maruri
Vocal del Consejo de Administración



D. Eduardo Cifrián Castellón
Vocal del Consejo de Administración



D. Eduardo Elejalde Cobo
Secretario No Consejero